



ACTA Nº 201500810

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN
DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO
CORRESPONDIENTE AL DÍA 10 DE AGOSTO DE 2015**

En Madrid, siendo las 12,00 horas del día 10 de Agosto de 2015, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Confederación Hidrográfica del Tajo, las personas que se relacionan a continuación a fin de constituir la Mesa de Contratación.

- PRESIDENTE:** D. **Juan Carlos Mérida Fimia**, Secretario General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.
- VOCALES:**
- D^a. **Isabel Meizoso Mosquera**, en representación de la Intervención Delegada de la Intervención General de la Administración del Estado.
- D. **Pablo Poza Cisneros**, en representación del Servicio Jurídico del Estado.
- D. **José María Ibáñez Montoya**, en representación de la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.
- D. **Antonio Yáñez Ciudad**, en representación de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo.
- SECRETARIA:** D^a. **Alicia Cámara Rosell**, Jefa de Sección de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.
- OTRO PERSONAL:** D. **Juan José Nistal Cotarelo**, Jefe de Servicio de la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

El Presidente declara constituida la Mesa de Contratación y se procede al tratamiento de los puntos del orden del día.

Punto nº 1.- Apertura de los Sobres que contienen la documentación para la valoración de los criterios evaluables mediante fórmulas (oferta económica) de los siguientes Expedientes:

1.1.- Expediente nº 14DT0154/NE.- SERVICIO PARA LA REDACCIÓN DEL DOCUMENTO XYZT, INFORME DE PRIMERA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA SEGURIDAD, NORMAS DE EXPLOTACIÓN, PLAN DE EMERGENCIA Y ORDENACIÓN DEL ARCHIVO TÉCNICO DE LAS PRESAS DE CASAR DE CÁCERES, ARROYO DE LA LUZ Y MATA DE ALCÁNTARA (CÁCERES).



PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.
Presupuesto base de licitación: 457.804,31.- € sin IVA; IVA: 96.138,91.- €;
553.943,22.- € con IVA. Plazo de ejecución: Doce (12) meses. Proponente: Dirección
Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Antes de comenzar se informa que la apertura de ofertas económicas no se ha podido llevar a cabo en la fecha que estaba prevista (4 de Agosto de 2015), al no haberse recibido el informe técnico de valoración con la debida antelación para su estudio y aprobación por la Mesa de Contratación, lo que repercutirá en el cumplimiento de los plazos establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Comenzado el acto público se dio a conocer a los licitadores el resultado de la Calificación de documentación administrativa examinada por la Mesa de Contratación en la sesión del día 30 de Junio de 2015, indicándose que todos los licitadores presentaron correctamente la documentación administrativa exigida, no siendo necesario solicitarles subsanación alguna.

El Señor Presidente de la Mesa de Contratación invita a las personas presentes al Acto a comprobar si el sobre que contiene su proposición económica se encuentra presente y en las mismas condiciones en que fue entregado. Los asistentes declinan la invitación.

A continuación se hace entrega a los asistentes de un listado que contienen la relación de licitadores admitidos y la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor, procediéndose a continuación al acto de apertura de los sobres nº 2 de las proposiciones económicas presentadas, con el siguiente resultado:

Nº	EMPRESA	IMPORTE SIN IVA
1	SERS, CONSULTORES EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.	231.267,75.- €
2	TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPESA)	219.772,10.- €
3	EUROESTUDIOS, S.L.	203.241,46.- €
4	INGENIERÍA CIVIL INTERNACIONAL, S.A. (INCISA)	219.288,26.- €
5	GETINSA-PAYMA, S.L. E INVENIO CONSULTORES INGENIEROS, S.L. EN UTE	206.149,28.- €
6	PROINTEC, S.A.	260.919,80.- €
7	AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.	217.400,00.- €
8	ACCIONA INGENIERÍA, S.A. E INCO ESTUDIO	319.639,95.- €



	TÉCNICO, S.L. EN UTE	
9	KV CONSULTORES DE INGENIERÍA, PROYECTOS Y OBRAS, S.L.	210.589,99.- €
10	INTERNACIONAL DE PROYECTOS Y ESTUDIOS DE INGENIERÍA, S.A. (INPROES) Y CONSULTORÍA DE INGENIERÍA HIDRÁULICA, S.L. (CIH) EN UTE	200.000,00.- €
11	CONTROL Y GEOLOGÍA, S.A. (CYGSA)	212.900,99.- €
12	CONSTRUCCIONES ALPI, S.A. Y ALICIA PILAR FRUNS MONTOYA	255.683,71.- €
13	AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U.	208.583,23.- €
14	EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.L.	285.512,50.- €
15	FULCRUM, PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTOS, S.A.	251.792,37.- €
16	OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A. (OFITECO)	205.954,70.- €
17	INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.	210.367,37.- €
18	M.S. INGENIEROS, S.L. Y PROINTEGA INGENIERÍA, S.L. EN UTE	199.099,09.- €
19	ARISTOS INGENIEROS CONSULTORES, S.L.	208.150,00.- €
20	INYGES CONSULTORES, S.L.	206.000,00.- €
21	SGS TECNOS, S.A. Y SEYCEX INGENIERÍA, S.L. EN UTE	206.011,94.- €
22	CASTELLANA DE INGENIERÍA, CASTINSA, S.L. Y ATTEC, S.L.U. EN UTE	255.900,00.- €
23	AIN ACTIVE, S.L.U.	219.516,92.- €

EMPRESAS DEL MISMO GRUPO:

GRUPO ACS:

- EUROESTUDIOS, S.L. (Licitador nº 3)
- GETINSA-PAYMA, S.L. (Licitador nº 5. Va en UTE con INVENIO CONSULTORES INGENIEROS, S.L.)



Finalmente, el Sr. Presidente invita a los licitadores a que expongan cuantas reclamaciones o reservas estimen oportunas contra el acto celebrado y, no formulándose ninguna, la Presidencia manifiesta que por tratarse de un Procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación, la Mesa se hace cargo de las proposiciones y documentación presentadas, declarándose terminado el acto de apertura de ofertas económicas.

1.2.- Expediente nº 15DT0014/NE.- SERVICIO DE TRABAJOS MEDIOAMBIENTALES EN EL VIVERO FORESTAL DE CAZALEGAS (TOLEDO) Y EN EL CENTRO PILOTO DE EXPERIMENTACIÓN AGRONÓMICA DE VALDECAÑAS EN PUEBLO NUEVO DE MIRAMONTES (CÁCERES).

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.
Presupuesto base de licitación: 173.283,16.- € sin IVA; IVA: 36.389,46.- €; 209.672,62.- € con IVA. Plazo de ejecución: Treinta y seis (36) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Antes de comenzar se informa que la apertura de ofertas económicas no se ha podido llevar a cabo en la fecha que estaba prevista (4 de Agosto de 2015), al no haberse recibido el informe técnico de valoración con la debida antelación para su estudio y aprobación por la Mesa de Contratación, lo que repercutirá en el cumplimiento de los plazos establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Comenzado el acto público se dio a conocer a los licitadores el resultado de la Calificación de documentación administrativa examinada por la Mesa de Contratación en la sesión del día 30 de Junio de 2015, indicándose que todos los licitadores presentaron correctamente la documentación administrativa exigida, no siendo necesario solicitarles subsanación alguna.

No obstante, se informa a los asistentes que las Empresas **nº 1.- COMPAÑÍA AGROFORESTAL DE EXTREMADURA AGROFOREX, S.L. y nº 7.- AT FORESTAL, S.L.**, han quedado excluidas al no haber remitido el Sobre nº 3 de Oferta técnica, imprescindible en este procedimiento de adjudicación.

El Señor Presidente de la Mesa de Contratación invita a las personas presentes al Acto a comprobar si el sobre que contiene su proposición económica se encuentra presente y en las mismas condiciones en que fue entregado. Los asistentes declinan la invitación.

A continuación se hace entrega a los asistentes de un listado que contiene la relación de licitadores admitidos y la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor, procediéndose a continuación al acto de apertura de los sobres nº 2 de las proposiciones económicas presentadas, con el siguiente resultado:



Nº	EMPRESA	IMPORTE SIN IVA
1	COMPañÍA AGROFORESTAL DE EXTREMADURA AGROFOREX, S.L.	EXCLUIDA
2	FOMENTO DE TÉCNICAS EXTREMEÑAS, S.L.	121.250,00.- €
3	EL EJIDILLO, VIVEROS INTEGRALES, S.L.	148.122,45.- €
4	EULEN, S.A.	168.171,31.- €
5	AEMA HISPÁNICA, S.L.	138.000,00.- €
6	JOGOSA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	139.800,00.- €
7	AT FORESTAL, S.L.	EXCLUIDA

EMPRESAS DEL MISMO GRUPO: No se presentan a esta licitación Empresas del mismo grupo.

Punto nº 2.- Análisis de las subsanaciones de la Documentación Administrativa (sobre nº 1) y Apertura de los sobres que contienen la documentación para la Valoración de los criterios no evaluables mediante fórmulas (Sobre nº 3. Oferta técnica) de los Expedientes que a continuación se indican:

2.1.- Expediente nº 15DT0049/NE.- COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS EJECUTADAS EN EL ACUEDUCTO TAJO-SEGURA EN LAS PROVINCIAS DE GUADALAJARA, CUENCA Y ALBACETE, DURANTE UN PLAZO DE TRES AÑOS PRORROGABLE POR OTROS TRES.

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 76.788,56.- € sin IVA; IVA: 16.125,60.- €; 92.914,16.- € con IVA. Plazo de ejecución: Treinta y seis (36) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Comenzado el acto público, sin asistentes, se dio lectura por parte del Presidente de la Mesa de Contratación del anuncio de licitación, así como del Acta de Calificación de la documentación administrativa de fecha 3 de Agosto de 2015, haciéndose constar que todos los licitadores admitidos presentaron correctamente la documentación exigida, no siendo necesario solicitarles subsanación alguna.

A continuación se procede al acto de apertura de los Sobres de las ofertas técnicas (Sobre nº 3), de todas las empresas admitidas, haciéndose entrega al Órgano encargado de la valoración de las proposiciones técnicas, de la documentación presentada, poniéndose de manifiesto que la Empresa **INZAMAC ASISTENCIAS TÉCNICAS, S.A.U.**, ha resultado excluida al incluir en el Sobre de



que contiene la documentación para la valoración de los criterios no evaluables mediante fórmulas, la proposición económica.

2.2.- Expediente nº 15DT0076/NO.- PROYECTO DE REPARACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO GENERAL DE ENLACE ENTRE LA CARRETERA DE MORALEJA A CILLEROS Y LA DE MEMBRIO A CORIA (CÁCERES).

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 1.041.749,43.- € sin IVA; IVA: 218.767,38.- €; 1.260.516,81.- € con IVA. Plazo de ejecución: Cinco (5) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Comenzado el acto público, sin asistentes, se dio lectura por parte del Presidente de la Mesa de Contratación del anuncio de licitación, así como del Acta de Calificación de la documentación administrativa de fecha 3 de Agosto de 2015, en la que resultaron admitidas condicionalmente por contener defectos subsanables las las Empresas: **COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN ABALDO, S.A., GÉVORA CONSTRUCCIONES, S.A. y DRAGADOS, S.A..**

Habiéndose comprobado que las subsanaciones han sido entradas en plazo y, verificado el contenido de las mismas, la Mesa de Contratación acuerda **admitir las citadas proposiciones** a la apertura de ofertas técnicas del procedimiento de referencia.

A continuación se procede al acto de apertura de los Sobres de las ofertas técnicas (Sobre nº 3), de todas las empresas admitidas, haciéndose entrega al Órgano encargado de la valoración de las proposiciones técnicas, de la documentación presentada.

Punto nº 3.- Aprobación, si procede, de la PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN del Expediente nº 14DT0150/NE.- SERVICIOS PARA LA INSPECCIÓN DE LOS GRUPOS ELECTRÓGENOS DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO.

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 266.893,64.- € sin IVA; IVA: 56.047,66.- €; 322.941,30.- € con IVA. Plazo de ejecución: Treinta y seis (36) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Para el estudio y valoración de las ofertas, los componentes de la Mesa disponen del Informe de valoración de las ofertas técnicas (sobre nº 3), emitido por el Jefe del Servicio de Aplicaciones Industriales de fecha 15 de Junio de 2015, así como del Informe de valoración económica y valoración final de las ofertas presentadas emitido por el Secretario General de fecha 4 de Agosto de 2015.

En cada uno de los Informes se ponderan las ofertas, de acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Asimismo disponen de las justificaciones a las bajas incursas en valores anormales o desproporcionados presentadas por las Empresas **ELDU ELECTROAPLICACIONES, S.A. Y MANTENIMIENTO INTEGRAL TÉCNICO DEL ESTE, S.A. EN UTE; SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS,**



S.A. (SICE); MONCOBRA, S.A. Y COBRA SERVICIOS AUXILIARES, S.A. EN UTE Y, ELECNOR, S.A. y de los Informes a las citadas alegaciones emitidos por el Jefe del Servicio de Aplicaciones Industriales de fecha 27 de Julio de 2015.

En dichos Informes se indica que las Empresas **SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE) y ELECNOR, S.A.**, si bien presentan alegaciones, éstas no justifican debidamente los precios ofertados, estimándose que deben de mantenerse en temeridad.

Respecto de las Empresas **ELDU ELECTROAPLICACIONES, S.A. Y MANTENIMIENTO INTEGRAL TÉCNICO DEL ESTE, S.A. EN UTE y MONCOBRA, S.A. Y COBRA SERVICIOS AUXILIARES, S.A. EN UTE**, el Técnico manifiesta que las alegaciones aportadas justifican la valoración de las ofertas presentadas y, que sus proposiciones pueden ser cumplidas con garantías de realizar una buena ejecución del servicio.

Así pues, la Mesa de Contratación, estimando suficientemente razonados los Informes emitidos por el Servicio de Aplicaciones Industriales, considera que deben **mantenerse incursas en baja desproporcionada o anormal** las ofertas presentadas por las Empresas **SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE) y ELECNOR, S.A.** por los motivos que se detallan en los mismos, estando por el contrario **suficientemente justificada la baja temeraria** de las Empresas **ELDU ELECTROAPLICACIONES, S.A. Y MANTENIMIENTO INTEGRAL TÉCNICO DEL ESTE, S.A. EN UTE y MONCOBRA, S.A. Y COBRA SERVICIOS AUXILIARES, S.A. EN UTE** y, a tenor de lo establecido en los artículos 152.3 y 4 y 160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público eleva, por unanimidad, Propuesta de adjudicación al Presidente del Organismo, a favor de la oferta más ventajosa constituida por las Empresas **"MONCOBRA, S.A. Y COBRA SERVICIOS AUXILIARES, S.A. EN UTE "** en su oferta de CIENTO SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS EUROS (**173.676.- €**) sin IVA; IVA: TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS (**36.471,96.- €**), lo que supone un total de DOSCIENTOS DIEZ MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS (**210.147,96.- €**) y un plazo de ejecución de TREINTA Y SEIS (**36**) MESES.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y, para que conste, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y el Artículo 83 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se extiende la presente Acta que firman los integrantes de la Mesa de Contratación, en el lugar y fecha mencionados, exponiéndose en el tablón de anuncios sito en la 2ª planta de la Sede Central de este Organismo, así como en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento del acto celebrado.

El Presidente

Juan Carlos Mérida Fimia

La Secretaria

Alicia Cámara Rosell



Por el Servicio Jurídico del Estado

Pablo Poza Cisneros

Por la Intervención Delegada

Isabel Meizoso Mosquera

Dirección Técnica

José María Ibáñez Montoya

Por Comisaría de Aguas

Antonio Yáñez Ciudad